



Manizales, 19 de noviembre de 2015

CIRCULAR:

ASUNTO: Horario Laboral: noviembre 25, 26, 27, 30 y diciembre 1°, 2, 3 y 4 de 2015

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

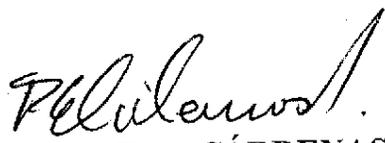
MOTIVO: No laborar el día lunes, 7 de diciembre de 2015.

Nos permitimós informar a toda la Comunidad Universitaria, que a partir del 25 de noviembre y hasta el 4 de diciembre de 2015, tendremos un horario especial de: 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm en compensación del día lunes 7 de diciembre de 2015.

Deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Si por necesidades del servicio se debe trabajar el 7 de diciembre, se omitirá este horario y debe ser informado con la debida antelación a la Oficina de Gestión Humana.
2. Sabemos que hay labores que por su naturaleza no podrán ser suspendidas, confiamos y respetamos el criterio de jefes y colaboradores en esta materia.
3. Que las dependencias informen oportunamente a los usuarios del horario laboral especial.

Cordialmente,


PATRICIA ELENA CÁRDENAS A.
Vicerrectora Administrativa


CARMENZA MORENO R.
Jefe Oficina Gestión Humana